

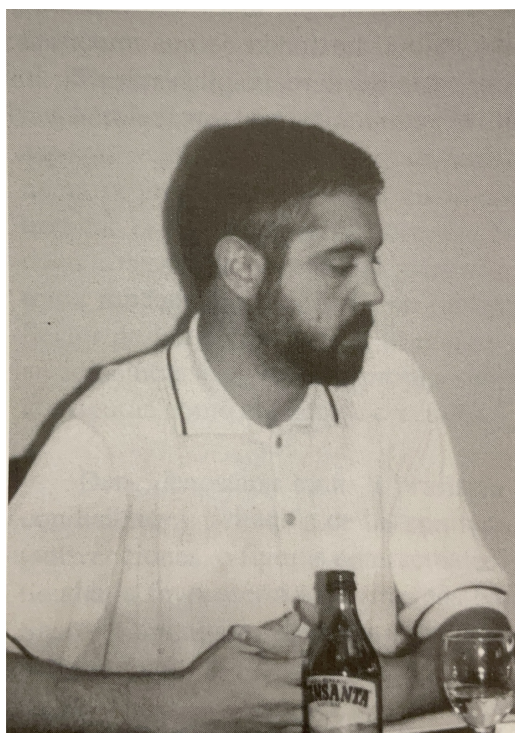
3

LA ECONOMIA SOCIAL EN ACCION

3.1

EN PORTADA

REIS PAYÀ DOMÉNECH, PRESIDENTE DE LA FEDERACION VALENCIANA DE EMPRESAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO (FVECTA)



En el último Congreso de FVECTA, celebrado los días 7 y 8 de junio de 1997 fue elegida una nueva ejecutiva y un nuevo presidente, éste en la figura de Reis Payà.

1. ¿Cuál es el balance de sus primeros cien días al frente de la Federación?

Después de estos primeros meses, me gustaría destacar, en primer lugar, la labor que están realizando todos los miembros del Consejo Rector. Hace tan sólo unos días se celebró la primera reunión del Consejo y pude percibir el entusiasmo y compromiso con el que el nuevo equipo ha iniciado esta etapa. Por otro lado, el hecho de que algunos de los miembros del Consejo Rector, entre los que me encuentro, hayamos desempeñado algún otro cargo dentro de la Ejecutiva de la Federación en años anteriores es, para mí, muy importante, ya que confiere a este equipo un equilibrio interesante y necesario entre la madurez y la frescura que toda organización debería tener.

Para todos nosotros, también para mí, estos primeros cien días han supuesto una primera toma de contacto y una planificación de las acciones que ahora mismo son

prioritarias para la defensa de los intereses de nuestros asociados y, en este sentido, lamentablemente tengo que constatar cierta ineficacia por parte de los mecanismos burocráticos de la Administración. Sus consecuencias se traducen en que malgastamos muchas energías en perjuicio de las cooperativas. Creo prioritario, también, poner en marcha lo antes posible el tercer plan estratégico, no olvidemos que la realidad de las mujeres y hombre que formamos la rectora es que todos trabajamos en nuestras cooperativas con situaciones geográficas distintas. Esta complejidad requiere que gestionemos mejor nuestro tiempo de manera que nuestra participación y esfuerzo sea lo más eficaz posible.

Sin duda, tenemos una gran tarea por delante llena de retos apasionantes, pero estoy convencido de que la posición de partida es ahora mismo alentadora, a pesar de los condicionantes a los que debemos hacer frente. Condicionantes como el hecho de que comienza a ser reconocida la capacidad del cooperativismo como fórmula alternativa de creación de empleo estable, pero, por el contrario, seguimos recibiendo una consideración y un apoyo, en nuestra opinión, insuficientes de acuerdo a la labor social que realizan nuestras empresas.

2. ¿Qué papel juegan las cooperativas de trabajo asociado en la creación de empleo en la Comunidad Valenciana? ¿Cree que la fórmula cooperativa es una fórmula empresarial válida?

Desde luego, pero no sólo es que yo lo crea. Es una percepción que día a día está siendo constatada por la realidad. Los datos y las cifras que manejamos hablan por sí solos: las cooperativas de trabajo asociado han creado en los últimos años 10.000 puestos de trabajo, incluso en tiempos de crisis económica, y en la actualidad algo más de 21.000 personas desarrollan su actividad dentro del sector de la Economía Social de la Comunidad Valenciana. Además, hay que tener en cuenta que hablamos de empleo estable, porque el cooperativismo se caracteriza por tener unos porcentajes de temporalidad muy inferiores a la media de otros sectores económicos. En el contexto en el que nos encontramos de búsqueda de fórmulas alternativas de creación de empleo, estos datos no son nada desdeñables y las distintas Administraciones parecen comenzar a reconocerlo, aunque no con el suficiente compromiso y voluntad política. Pero, existen otros indicadores que hacen de las cooperativas fórmulas empresariales muy válidas. Estoy pensando ahora, no sólo en la dimensión social de nuestras empresas, principal aportación respecto de las mercantiles tradicionales, y que se refiere a aspectos como la mejora del nivel de vida para sus asociados o las personas del entorno y el compromiso con el cuidado del medio ambiente, sino en los puramente económicos. No debemos infravalorar las cifras de facturación e inversión obtenidas durante el pasado año en la Comunidad Valenciana que ascienden a 92.000 y 4.100 millones respectivamente.

3. ¿Cuál es la dimensión europea de FVECTA? ¿Cree que son válidos todos estos programas de cooperación transnacional?

En los últimos años, la Federación ha apostado firmemente por avanzar en su proyección europea por considerarlo un factor clave de desarrollo para el

cooperativismo. De esta manera, desde 1993, en las distintas convocatorias abiertas por la Unión Europea hemos conseguido la aprobación de nueve proyectos de elevado nivel técnico. Como regla general, la promoción de este tipo de proyectos por parte de la Federación se ha hecho con el objetivo de que sirvan de instrumento de desarrollo del cooperativismo de trabajo asociado y lo cierto es que hemos comprobado que trabajar en esta dimensión europea nos está sirviendo a varios niveles: ha elevado el nivel cualitativo de la prestación de servicios que FVECTA ofrece a las cooperativas al elevar el nivel profesional de sus técnicos y dirigentes; ha generado, también, un conjunto importante de actividades que ha beneficiado a un amplio grupo de cooperativas, especialmente a las relacionadas con las artes gráficas, el sector de la consultoría y el asesoramiento, los servicios sociales y la informática; ha elevado el nivel de notoriedad de la organización y, por extensión, el de las cooperativas como fórmula válida de empresa, ha permitido avanzar en el desarrollo de proyectos relacionados con el fomento del cooperativismo como es el diseño del modelo de funcionamiento cooperativo, que no hubiese sido posible de otra forma.

En definitiva, lo valoramos muy positivamente porque ha servido para ir tejiendo una serie de relaciones con organizaciones, tanto españolas como europeas, que nos ha permitido conformar una amplia red de colaboradores en distintas áreas.

4. ¿Cuáles son las áreas prioritarias de actuación de la Federación y cuáles las que le gustaría impulsar desde la presidencia?

En estos momentos, estamos trabajando en la preparación del tercer plan estratégico de FVECTA que marcará las líneas de actuación de la organización en los próximos años, y con el que queremos conseguir que la sociedad en general perciba y valore las particulares características y los principios que guían al cooperativismo. En cuanto a las áreas concretas de actuación, éstas se concretan básicamente en tres: profundizar en la defensa de los intereses de las cooperativas asociadas, en el fomento del cooperativismo y en la prestación de servicios a nuestros asociados.

5. ¿Qué papel juega la formación en la cooperativa y en la Federación?

La formación es clave para el desarrollo de toda empresa ante los cambios continuos que se suceden en nuestra sociedad. La adaptación a las mutaciones productivas por parte de los trabajadores de las pequeñas y medianas empresas es un reto que la formación y el aprendizaje continuos ayudan a vencer. Desde FVECTA cada vez somos más conscientes que la capacidad de aprender y responder de forma activa al cambio comienza a ser un factor determinante en la ventaja competitiva de las empresas. Conscientes de esto, desde hace tiempo estamos trabajando en el ensayo de nuevas vías de aprendizaje y nuevas metodologías formativas siempre dirigidas y enfocadas a las necesidades de las empresas cooperativas.

6.Cuál es la relación de FVECTA con la Administración? ¿Y con las Universidades Valencianas?

Con ambas instituciones es buena, lo cual no significa que no tengamos nuestras diferencias, propias de que cada uno defiende sus intereses. En concreto, con la

Administración, cabe decir que este año es el tercero del AVEF, y no se han cumplido los presupuestos asignados a la Economía Social. En consecuencia, aquí hay diferencias graves que nos han prometido subsanar en los próximos años.

Por lo que se refiere a las universidades, sólo podemos decir que la relación como consecuencia de la participación conjunta en proyectos europeos es muy estrecha tanto con la Universidad literaria de Valencia como con la Jaume I de Castellón. Con la Universidad Politécnica, aunque por ahora no tenemos una relación directa, sabemos que el cooperativismo agrario tiene relaciones estrechas con ella y, en consecuencia, nosotros como parte integrante del cooperativismo pensamos que también podemos hablar de una buena relación.

Asimismo, colaboramos con el Centro de Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa (CIRIEC), financiado en parte por la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de la Universitat de València, e incluso en el futuro estamos de acuerdo en crear dentro de la Universidad el Instituto de la Economía Social.

7. ¿Qué ha significado para Reis Payà a nivel personal y profesional el acceder a la presidencia de una Federación tan importante para las empresas de trabajo asociado de la Comunidad Valenciana?

Más trabajo y más responsabilidad. Representar los anhelos y esfuerzos de tantos cooperativistas que luchan cada día por el movimiento cooperativo es para mí lo más importante y también lo más abrumador, porque son muchos los desafíos que esta sociedad tiene planteados a la economía social en un mundo en plena transformación y donde se requiere una contestación rápida y decidida.

Por otra parte, sé que sólo con la confianza y la ilusión de todos se podrán llevar a cabo los objetivos que nos hemos propuesto. Lo demás es circunstancial.

8. ¿Cree que es necesario el asociacionismo, y me refiero en entidades como las Federaciones o Confederaciones, para realizar una buena defensa de los intereses de las empresas de economía social y que se reconozca al sector como tal?

Por supuesto, es imposible defender los intereses de un grupo de individuos o de empresas sin que se aúnen esfuerzos y capacidades. Es más, las instituciones en general tendrían que ser conscientes y promover la vertebración y organización unitarias en el sector del cooperativismo. Por tanto, creo que debemos llamar la atención sobre aquellas posturas que evidencian una clara falta de voluntad para coordinar eficazmente el asociacionismo y la defensa conjunta de un proyecto común.



FEDERACION DE EMPRESAS VALENCIANAS DE ECONOMIA SOCIAL

La Federación de Empresas Valencianas de Economía Social (FEVES) es una organización empresarial que representa a las sociedades laborales de la Comunidad Valenciana. FEVES nació como asociación empresarial sin ánimo de lucro en 1987, con el fin de agrupar, representar y defender los intereses de las Sociedades Laborales, y otras empresas de economía social de la Comunidad Valenciana. Se trata de una Asociación con carácter independiente, plural y participativo, integrada por empresas cuya organización y propiedad se basa en la participación mayoritaria de sus trabajadores.

1. Introducción histórica

La creación de la Federación y el auge de las empresas de economía social están enmarcadas en la crisis económica y en el desempleo que han aquejado y aquejan a la economía valenciana.

El apoyo de las organizaciones sindicales fue fundamental en un primer momento porque para configurar un proyecto empresarial no sólo hay que tener como base trabajadores cualificados que, en general, tienen todo tipo de empresas, sino apoyo técnico y perspectivas de viabilidad. Esto ocurrió en el bienio 1985-86 cuando las organizaciones sindicales, fundamentalmente U.G.T. y CC.OO., cumplen este papel de “guías”. Durante estos años se genera un tejido empresarial que va adquiriendo una cierta relevancia. De esta relevancia surge la necesidad de abordar una mayor influencia y mejor defensa de sus intereses agrupándose en organizaciones empresariales.

Hay que tener en cuenta otra fase paralela a esta última; no solamente existe un tejido empresarial, además existen Gobiernos que tienen la responsabilidad política en ese momento de crisis económica, gran interés por articular soluciones.

Desde el Gobierno de nuestra Comunidad se apoyan soluciones al paro, a la desindustrialización, a la pérdida de puestos de trabajo y la secuela que tiene en términos de desempleo. Se genera una doble línea de trabajo; legislativa, por un lado, y de apoyo efectivo a través de ayudas directas al sector. El apoyo legislativo se manifestó en la actividad legislativa de los años 80 y que ha durado hasta mediados de los 90 en todo lo referente a economía social. En ese momento se está produciendo un paralelismo positivo entre un tejido social autogestionado y una voluntad legislativa de apoyo y fomento de este tipo de empresas. Los gobiernos se preocupan de que los trabajadores que se asocian en alguna de las formas de economía social tengan un apoyo económico que les permita dar viabilidad a su proyecto.

Este planteamiento afectará también al hecho organizativo. Las asociaciones que surgen tienen un apoyo desde el punto de vista legal al estar recogidas por la legislación vigente. En 1986 se aprueba la Ley (Nacional) que regula las sociedades anónimas laborales y crea un marco jurídico y da carta de existencia a las Federaciones, Asociaciones y Confederaciones.

La anterior Ley de Sociedades Anónimas Laborales ha sido modificada este año por la Ley, 4/1997 de 24 de marzo de Sociedades Laborales, la cual incorpora algunas novedades a este tipo de sociedades. Entre las novedades más importantes de la nueva Ley destacan la aparición de una nueva figura, la sociedad limitada laboral, que sólo necesita 500.000 pesetas como capital social mínimo para constituirse, que los trabajadores deben poseer la más del 50% del capital social, que un accionista individual como máximo puede tener 1/3 de las acciones o participaciones del capital social y los socios trabajadores pueden cotizar por el régimen general, sean administradores o no. La regulación de la nueva figura de sociedad limitada laboral facilitará la constitución de pequeñas empresas de servicios.

Para mejorar la comprensión de la nueva Ley, la Federación ha realizado varias charlas y editado folletos explicativos o con el texto íntegro de la Ley.

2. Organización y actividades

Tras una primera etapa de intenso debate sobre el modo de configurar la Federación Valenciana, debate en el que participan activamente los sindicatos, los cuales defendían su configuración como sindicato de empresas y no como una Federación empresarial, y de problemas de vertebración, al existir dos asociaciones de SALes en la Comunidad Valenciana, una provincial y otra interprovincial. En junio de 1988 esta situación concluyó definitivamente con la vertebración de ambas asociaciones en una única Federación empresarial.

Al año siguiente esta misma Federación se incorporó a la Confederación Estatal de Sociedades Anónimas Laborales (CONFESAL). A partir de 1989 la Federación participa en los foros internacionales desarrollando una labor de difusor de la experiencia de las Sociedades Anónimas Laborales. También está asociado al CECOP desde 1993, a través de la Confederación, tras la modificación de sus estatutos y tienen un miembro en el comité ejecutivo.

Actividades que desarrolló la Federación:

- 1.- Favorecer el reconocimiento y prestigio social de las SS.AA.LL. en cuanto a creadores de empleo.
- 2.- Potenciar en el seno de la empresa los factores de participación de los socios.
- 3.- Divulgar e informar lo que son las SS.AA.LL., potenciando la incorporación de nuevos socios y la creación de nuevas empresas bajo esta fórmula.
- 4.- Asistencia técnica. Especialmente por la experiencia en reflotar empresas en crisis.

5.- Elevar los niveles de formación en dos aspectos: participativos y profesionales a través de la formación continua en la empresa.

6.- Relacionarse con todo el entorno, planteándose como objetivo el reconocimiento social, en el mundo de la economía, de la personalidad diferenciada de las SALES y las características propias de este tipo de empresas.

7.- Firmar acuerdos de colaboración y convenios con diferentes organismos: organismos privados (Cajas de Ahorros, Banca Pública, Banca Privada), para conseguir créditos, pues a las SALES siempre se les ha considerado empresas problemáticas al proceder de crisis empresariales. En los últimos años se ha conseguido cambiar de mentalidad a las entidades de crédito, en este tema.

- Con las Administraciones Públicas. Se ha producido un reconocimiento oficial importante por parte de la Generalitat Valenciana, Diputaciones provinciales y Ayuntamientos debido a los graves problemas de desempleo y desarrollo local.

- Orientar, desde la experiencia, a los promotores o emprendedores que quisieran hacer una empresa, sobretudo en zonas especialmente problemáticas, en desiertos industriales y en situaciones de grave crisis local.

El último Congreso de FEVES se celebró en septiembre de 1995. Este congreso supuso un éxito de participación y un cambio de estrategias. Entre los acuerdos tomados hay que destacar:

- 1.- Acentuar la prestación de servicios a las empresas.
- 2.- Estrategia de comunicación. Editar un periódico sobre los acontecimientos de la Comunidad Valenciana cuyo ámbito pasó a ser nacional.
- 3.- Promocionar la asociación y a las empresas asociadas.
- 4.- Otros cambios: ampliar el objeto social.
- 5.- Participar en programas europeos.

En 1996 se realizó un Congreso Extraordinario para introducir conceptos ecológicos y la Cooperación internacional con el Tercer Mundo en los Estatutos de la Federación.

También se aprobó un nuevo organigrama. Los cambios introducidos son:

En el Congreso la representación de delegados es la más amplia posible dependiendo del tamaño de la empresa. Consejo General: La representación de las empresas se reduce a 1 ó 2 delegados. Se reúne anualmente como mínimo. Hay 3 vicepresidencias que procuran ser provinciales.

Organigrama:

Congreso: Cuatrianual. Es el máximo órgano de la Federación. En él se eligen las grandes líneas estratégicas de actuación y las posibles modificaciones de los Estatutos que rigen la sociedad. Sólo él es competente para elegir Presidente, único cargo electo directamente.

Comisión ejecutiva: Es el órgano de dirección y representación de la Federación. Se elige por votación interna. Distribuyen sus cargos entre los miembros que son

directivos o personal de las empresas asociadas, aunque el nombramiento es personal.

Consejo General: Examina anualmente la gestión de la Federación, sus actividades, estrategia y de los Balances y presupuestos.

Presidente: Tiene atribuidos, en nombre del Consejo General y de la Comisión Ejecutiva, el gobierno y la representación de la Federación.

Cada 4 años son renovados los cargos.

Además de la estructura organizativa de la federación existe una estructura técnica que está compuesta por una Gerencia, un área de asesoramiento, de fomento empresarial, de comunicación y de formación.

La Federación tiene sedes en Alicante y Valencia. En Castellón al no tener graves problemas de desempleo, no se han creado muchas empresas bajo la fórmula de sociedades laborales. Tan sólo existen 2 sociedades laborales pero de gran tamaño.

Servicios:

Existe un servicio jurídico que informa de todas las modificaciones legales que puedan afectar a las empresas asociadas, asesora en los procesos de reconversión empresarial, de constitución de sociedades y de modificación de estatutos sociales, además de asesorar en cuestiones de derecho laboral.

El servicio económico-financiero se encarga de realizar informes de viabilidad, análisis integral de la empresa, elaboración de planes estratégicos, gestión de créditos y subvenciones, organización contable,...

También existe un servicio de administración (liquidaciones de impuestos y elaboración de nóminas, contabilidad, Seguridad Social,...) y de recursos humanos.

Por último existe un servicio de formación, siendo este uno de los aspectos fundamentales de la asociación. Este servicio acomete acciones formativas dirigidas a directivos, gerentes, socios y trabajadores de las sociedades laborales, a grupos promotores de empresas de economía social y postgraduados.

Actualmente se encuentran embarcados dentro del proyecto Anda, coordinado por el CIRIEC-España, y enmarcado dentro de las acciones del Programa Adapt del Fondo Social Europeo. Este proyecto supone, para la Federación, en palabras de su Presidente, Miguel Millana, “la posibilidad de realizar un análisis serio del sector, siempre necesario para ofrecer un perfil del mismo y alcanzar un conocimiento pleno de su realidad. Además, es la base para actuar en la línea del reconocimiento social y para que se nos proporcione datos”. Este programa también contempla acciones formativas dirigidas por las propias Federaciones y organizaciones implicadas y que responden a las necesidades y demandas detectadas en sus socios, por cada una de ellas.

Cifras de las Sociedades Laborales

Asociados del total de Sociedades Laborales de la Comunidad Valenciana:	
Nº empresas	35%
Sector secundario (industrial y construcción)	72%
Nº trabajadores	52%
Más de 10 trabajadores	80%
Facturación	70%

3. Futuro

FEVES está comprometida en la lucha contra el desempleo, contra las crisis empresariales y se propone colaborar con los poderes públicos para llevar a buen término estos propósitos. Además según Millana, "la política de empleo mediante el fomento de la Economía Social es muy barata: se crean entorno a 22.500 puestos de trabajo al año con un presupuesto de 1.000 millones al año (500.000 ptas. por puesto de trabajo), lo que se demuestra el alto nivel de eficacia de las empresas de economía social en la creación de empleo".

La línea de trabajo que la Federación va a seguir adoptando en el futuro es la de mantener una relación muy estrecha con sus empresas y seguir colaborando con el Gobierno central y autonómico para desarrollar, desde el punto de vista legislativo y normativo, la Economía Social, y fomentando y dando oportunidades a este tipo de empresas.

Además se proponen seguir exponiendo la validez de las políticas activas de empleo: conseguir dinero para la creación de sociedades laborales. Hay ya conocimiento de su poder de crecimiento por que hay sectores en los que el beneficio es tan ajustado que "sólo" se cubre el salario de los trabajadores. Son estos sectores en los que los empresarios tradicionales no están dispuestos a invertir y donde más rápidamente se desarrollan empresas de economía social, empresas solidarias.

La actividad internacional se dirige fundamentalmente hacia Iberoamérica, donde se han conseguido algunos logros como una ley de S.A.L. en Costa-Rica, que ha hecho una reforma que deberá depurarse. Las empresas que se crean se han establecido entorno a privatizaciones de servicios públicos y no a reconversiones por no existir un tejido industrial previo. También en Argentina existe una ley de Sociedades Anónimas de trabajo.

LA MEDITERRANEA, S.COOP.V.

Luis Ferri, nacido en Barcelona en 1942, donde vive hasta los 5 años, vuelve a L'Olleria (Valencia), pueblo del que tuvo que emigrar su familia durante la guerra civil debido a las ideas progresistas de su padre. Desde muy joven deja los estudios y empieza a trabajar en la fábrica de vidrio. Tras ganar un premio es enviado a Cheste a estudiar electrónica. Autodidacta, siente una gran necesidad por aprender y aprehender de la realidad que le rodea, siendo un firme convencido de la formación continua, a la que acudió y acude. De férrea personalidad y convicciones y con los pies en el suelo, cree en el cooperativismo como la fórmula más igualitaria de creación, participación y reparto de riqueza. Es por ello que sigue al frente como director-gerente de una de las cooperativas industriales más rentables y numerosas en socios de la Comunidad Valenciana.

1. ¿Cómo, cuándo y por qué surgió esta cooperativa?

La Mediterránea, actualmente, basa su principal actividad en la fabricación y comercialización de artículos para el hogar y la decoración realizados en vidrio 100% reciclado y cerámica de alta calidad.

Los comienzos de la empresa se encuentran, por un lado, en motivaciones económicas y en motivaciones ideológicas. Un grupo de 17 trabajadores se unen, en 1973, inspirados en las ideas de Castelló, Soler, Soriano,... para constituir una cooperativa y poder demostrar que son capaces de crear riqueza y empresas viables contando, principalmente, con el capital humano de los que se asocian, y empiezan a hacer gestiones. Constituyen la cooperativa en 1975, pero no es efectiva su actividad económica y fabril hasta 1978, cuando ya son 44 los socios-trabajadores. En 1979 se asocia a la Caixa Popular y pasa a formar parte del GRUP EMPRESARIAL.

En 1982 La Mediterránea absorbe a otras 2 cooperativas del sector vidriero, proceso que resultó complejo. Es cuando surge la marca, VIDRECO. En 1985 y con la incorporación de nuevas tecnologías se crea una tercera marca, VITROLLE, bajo la cual se comercializarán artículos de regalo realizados en vidrio reciclado decorado.

En 1989, con la compra de la empresa INCE se incorpora al producto de La Mediterránea un amplio conjunto de piezas de cerámica destinadas al equipamiento y decoración del hábitat.

Por último, por ahora, en 1992 se incorpora una cuarta marca, ART COLLECTION, bajo la cual se realizan y comercializan colecciones de vidrio de color de fabricación completamente artesanal.

Durante toda su trayectoria empresarial La Mediterránea ha recibido numerosos premios y ha participado en varias ferias internacionales.

2. ¿Por qué una empresa nueva adoptó la fórmula cooperativa?

Por que es la fórmula de futuro ya que realmente implica al hombre, donde éste tiene participación, donde se enriquece personalmente, donde se cubren las necesidades vitales tanto de desarrollo personal como monetarias.

La Mediterránea es su gente y tan sólo tiene sentido así.

Pero es una fórmula que tiene dificultades ya que ni el clima ni las circunstancias actuales son las adecuadas para su desarrollo, sobretudo a partir de 1982 cuando en nuestra sociedad se instala la cultura del enriquecimiento que contrasta con la filosofía cooperativa en la que lo importante es crear puestos de trabajo, darle valores al hombre, etc.

3. ¿Qué significa para los socios esta fórmula empresarial?

No demasiado. El socio pasa un poco. Hay que cultivar al socio cooperativo. Para la mayoría, la cooperativa de la que forma parte sólo supone un puesto de trabajo.

Es difícil producir un cambio en la mentalidad, pero éste es necesario. A todo el que se asocia a La Mediterránea se le da un libro en el que se recogen las normas que rigen las relaciones en nuestra cooperativa y que deben cumplirse.

En La Mediterránea practicamos la política de puertas abiertas. Las condiciones para entrar en nuestra empresa es la de aportar 700.000 pesetas, cantidad que si no dispone de ella el futuro socio la empresa le avala, y llevar dos años en la empresa.

4. Empresarialmente, ¿cuáles han sido sus mayores satisfacciones?

La mayor satisfacción, a nivel personal, es la de seguir día a día, la de demostrar que somos capaces de crear riqueza, que se conservan los puestos de trabajo y que los trabajadores tienen aquí su futuro.

A nivel empresarial, la mayor satisfacción fue nuestra primera participación en la feria de Frankfort en 1982, que es cuando decidimos internacionalizarnos y cambiar nuestra apuesta y nuestra mentalidad ya que pasamos de tener una mentalidad productiva a fijarnos y movernos entorno al gusto del consumidor. También decidimos apostar por la exportación de nuestros productos y acudir a las ferias internacionales más importantes de nuestro sector, para dar a conocer nuestro producto y ver cuales eran las tendencias que predominaban. Actualmente exportamos el 75% de nuestra producción.

5. ¿Cree que empieza a reconocerse a la cooperativa como una fórmula empresarial válida?

Si, por supuesto, sin ninguna duda. El día que la sociedad sea capaz de comprenderlo será la fórmula empresarial a adoptar. Hoy ya tenemos el ejemplo japonés.

Actualmente, el hombre se colectiviza cuando está en peligro y se unen entorno a un proyecto que cuando las cosas se arreglan se rompe y, sobretodo, cosa innata al carácter latino, se vuelve a individualizar.

6. ¿Qué importancia tiene la calidad en este tipo de empresas? ¿Están dentro de alguna ISO 9000 (Normas internacionales de calidad)?

Estamos accediendo al ISO 9000 y practicamos al calidad total, que llevamos a cabo desde hace dos años. Es la mejor forma de asegurarnos la satisfacción de nuestros clientes y la optimización para aprovechar las oportunidades de valor añadido que ofrece el mercado. Además la calidad es una de nuestras estrategias empresariales, no sólo en la producción sino en todos los departamentos que forman la empresa.

7. ¿Qué importancia tiene la formación para ésta empresa?

La formación es la base de todo en La Mediterránea. Las necesidades de formación en la empresa han crecido desde dentro, constituyendo ya desde 1979 uno de los objetivos principales de la empresa; formar a su personal, tanto en las características de su puesto de trabajo como a nivel general, pues es obligatorio a todos los asociados menores de 45 años que no tienen el graduado escolar obtenerlo.

Para la formación disponemos de tres aulas, dos grandes y una más reducida en la que solemos realizar las juntas de dirección.

Además la empresa está informatizada al 100%. Desde la CPU se controla todo el proceso productivo. Además disponemos de 2 programadores que son los responsables del control informático y que crean programas de acuerdo con las necesidades detectadas.

8. ¿Cómo ha afectado, si es que lo ha hecho, la figura del socio capitalista?

No es bien entendida por el colectivo. Va a ser válida para un futuro porque habrá que unir esfuerzos de aportación de capital.

9. ¿Cómo va a afectar la entrada en vigor del EURO, cuando ya se está exportando el 70% de la producción?

Afectará administrativamente, por los cambios informáticos. Se va a exigir los pagos en Euros y en sus monedas. De momento ya estamos realizando cursos para ponernos al día.

10. ¿Cuál es la carga ecológica de la empresa?

La empresa adoptó la política ecológica por dos razones; 1. Está de moda el tema ecológico. 2. Es una manera de diferenciar nuestro producto del que se produce en los países del Este.

Con el vidrio reciclado se ha procurado hacer un producto bonito y útil sirviendo, también, a los sociedad ya que es un modo de reciclar los desperdicios. De hecho, fabricamos el vidrio blanco con un poco de color verde para distinguirlo y que se note que es reciclado.

11. ¿Cuáles son los planes de futuro de la empresa?

Entre los planes de futuro está el ser una empresa a la altura europea. Para ello ya contamos con una sección de alta tecnología, en la que se produce en grandes cantidades y una sección, que representa el 30% de la producción, que tiene un carácter artesanal lo que le confiere un gran prestigio y que es el vidrio decorativo.



Luis Ferri, Director Gerente de la Mediterránea